



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0256
EXPEDIENTE N° 7210-000398/2016

NEUQUÉN, 31 MAR 2016

VISTO:

La necesidad de otorgar competencia a diversos Títulos y Materias, no incluidas en el Anexo de Títulos de Estatuto del Docente; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Provincial de Educación del Neuquén, por Resolución N° 1699/13, conforma una comisión encargada de dictaminar la competencia de Títulos y Materias no incluidos en el citado Anexo de Títulos del Estatuto del Docente;

Que en cumplimiento de sus funciones, esta Comisión ha acordado proponer al Cuerpo Colegiado, competencias para los Títulos obrantes en el Expediente N° 7210-000398/2016;

Que a los efectos de concluir el trámite, es necesario emitir la norma legal correspondiente;

Por ello y en virtud a las atribuciones conferidas por el Artículo 12° Inciso "d" del Decreto Reglamentario N° 572/62 de la Ley 242:

**LA PRESIDENTE
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN**

RESUELVE

1º) **APROBAR** la competencia para los Títulos y Materias obrantes en los Anexos I a XII que forman parte integrante de la presente, según el siguiente detalle:

ANEXO	TÍTULO
I	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL QUE SE CORRESPONDE CON EL TÍTULO DE BASE: TÉCNICO EN ELECTRICIDAD CON ORIENTACIÓN EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL
II	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL QUE SE CORRESPONDE CON EL TÍTULO DE BASE: TÉCNICO AGROPECUARIO CON ORIENTACIÓN EXPLOTACIÓN GANADERA Y GRANJA
III	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL QUE SE CORRESPONDE CON EL TÍTULO DE BASE: TÉCNICO AGROPECUARIO CON ORIENTACIÓN EN INDUSTRIA DE LA MADERA
IV	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL QUE SE CORRESPONDE CON EL TÍTULO DE BASE: TÉCNICO ELECTROMECAÁNICO
V	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL QUE SE CORRESPONDE CON EL TÍTULO DE BASE: ANALISTA EN COMPUTACIÓN

ES COPIA

Maria Elena
Dirección Gral. de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



VI	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL QUE SE CORRESPONDE CON EL TÍTULO DE BASE: LICENCIADO EN QUIMICA
VII	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL QUE SE CORRESPONDE CON EL TÍTULO DE BASE: TÉCNICO ELECTRICISTA
VIII	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES ESPECIALIDAD EN LICENCIATURA EN MATEMÁTICA APLICADA
IX	PROFESOR DE ARTES EN TEATRO
X	PROFESOR DE ARTES EN MÚSICA
XI	PROFESOR DE ENSEÑANZA DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN FÍSICA
XII	PROFESOR DE TERCER CICLO DE LA EGB Y DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN TECNOLOGÍA

- 2º) **ESTABLECER** que las presentes competencias tienen validez para la inscripción en establecimientos educativos dependientes de la Dirección Provincial de Educación Inicial, Dirección Provincial de Educación Primaria, Dirección General Modalidad Especial, Dirección Provincial de Educación Secundaria, Dirección Provincial de Educación Superior, Dirección General Modalidad Técnico Profesional y Dirección General Educación Jóvenes y Adultos.
- 3º) **DETERMINAR** que las Juntas de Clasificación, deberán aplicar las competencias asignadas para la valoración de Títulos que en cada caso corresponda.
- 4º) **ESTABLECER** que por la Comisión de Competencia de Títulos, se cursarán las notificaciones correspondientes.
- 5º) **REGISTRAR** dar conocimiento a las Vocalías, Dirección General de Despacho, Dirección Provincial de Educación Inicial, Dirección Provincial de Educación Primaria, Dirección Provincial de Educación Secundaria, Dirección Provincial de Educación Superior; Dirección General Modalidad Técnico Profesional; Dirección General de Educación Jóvenes y Adultos; Junta de Clasificación Rama Inicial y Primario, Junta de Clasificación Rama Media; Junta de Clasificación Rama Adultos; Dirección de General de Modalidad Artística, Dirección General Modalidad Especial, Dirección Provincial del Centro de Documentación e Información Educativa, y **GIRAR** el expediente a la Comisión de Competencia de Títulos a los fines establecidos en el Artículo 4º. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA

Ribera María Elena
Dirección Gral. de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. Stela Mary Ambrosio
Presidente
Consejo Provincial de Educación
Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0256
EXPEDIENTE N° 7210-000398/2016

ANEXO I

(Trámite N° 2376-N° 2376 bis)

TÍTULO: PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON EL TÍTULO DE BASE: TÉCNICO ELECTRICISTA CON ORIENTACIÓN EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL. Resolución N° 1094/12 de Creación del Plan de Estudio N° 399.

INSTITUCIONES QUE LO OTORGAN:

- Instituto de Formación Docente N° 1 de la ciudad de Cutral Có, Provincia del Neuquén, Distrito Escolar II.
- Instituto de Formación Docente N° 5 de la ciudad de Plottier. Provincia del Neuquén, Distrito Escolar X.
- Instituto de Formación Docente N° 8 de la ciudad de Junín de los Andes. Provincia del Neuquén, Distrito Escolar IV.

NIVEL: Terciario

DURACIÓN DE LA CARRERA: Tres (3) años

NIVEL: Medio

MODALIDAD: Media, Técnica y Agropecuaria

CARÁCTER: Docente

ASIGNATURAS:

- Ciencias Aplicadas (Plan Dual)
- Dibujo-Plan 011-Ciclo Básico
- Dibujo Técnico (EPEA N° 1)
- Física Técnica
- Tecnología (Plan Dual)

CARGOS:

- Mep. Electricidad
- Mep. Electrónica
- Mep. Electrónica Industrial
- Mep. Electrotecnia
- Mep. Mantenimiento
- Mep. Mantenimiento de Mobiliario
- Preceptor/a (Técnica)

ES COPIA


Riba María Elena
Dirección Gral. de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. Stela Mary Ambrosio
Presidente
Consejo Provincial de Educación
Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0256
EXPEDIENTE N° 7210-000398/2016

ANEXO II

(Trámite N° 2376-N° 2376 bis)

TÍTULO: PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON EL TÍTULO DE BASE: TÉCNICO AGROPECUARIO CON ORIENTACIÓN EN EXPLOTACIÓN GANADERA Y GRANJA. Resolución N° 1094/12 de Creación del Plan de Estudio N° 399.

INSTITUCIONES QUE LO OTORGAN:

- Instituto de Formación Docente N° 1 de la ciudad de Cutral Có, Provincia del Neuquén, Distrito Escolar II.
- Instituto de Formación Docente N° 5 de la ciudad de Plottier. Provincia del Neuquén, Distrito Escolar X.
- Instituto de Formación Docente N° 8 de la ciudad de Junín de los Andes. Provincia del Neuquén, Distrito Escolar IV.

NIVEL: Terciario

DURACIÓN DE LA CARRERA: Tres (3) años

NIVEL: Medio

MODALIDAD: Media, Técnica y Agropecuaria

CARÁCTER: Docente

CARGOS:

- Instructor Explotación Ganadera y Granja
- Instructor Producción Animal
- Instructor Producción Vegetal
- Maep. Maquinarias Agrícolas
- Maep. Producción Animal
- Maep. Producción Vegetal
- Mep Pañol (Encargado de materiales, maq., imp. y herram. agrícolas)
- Preceptor/a (Agropecuaria)
- Preceptor/a (Técnica)

ES COPIA

Riba María Eleni
Dirección Gral. de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. Stela Mary Ambrosio
Presidente
Consejo Provincial de Educación
Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0256
EXPEDIENTE N° 7210-000398/2016

ANEXO III

(Trámite N° 2376-N° 2376 bis)

TÍTULO: PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON EL TÍTULO DE BASE: TÉCNICO AGROPECUARIO CON ORIENTACIÓN EN INDUSTRIA DE LA MADERA. Resolución N° 1094/12 de Creación del Plan de Estudio N° 399.

INSTITUCIONES QUE LO OTORGAN:

- Instituto de Formación Docente N° 1 de la ciudad de Cutral Có, Provincia del Neuquén, Distrito Escolar II.
- Instituto de Formación Docente N° 5 de la ciudad de Plottier. Provincia del Neuquén, Distrito Escolar X.
- Instituto de Formación Docente N° 8 de la ciudad de Junín de los Andes. Provincia del Neuquén, Distrito Escolar IV.

NIVEL: Terciario

DURACIÓN DE LA CARRERA: Tres (3) años

NIVEL: Medio

MODALIDAD: Media, Técnica y Agropecuaria

CARÁCTER: Docente

CARGOS:

- Instructor Producción Animal
- Instructor Producción Vegetal
- Maep. Maquinarias Agrícolas
- Maep. Producción Animal
- Maep. Producción Vegetal
- Mep. Pañol (Encargado de materiales, maq., imp. y herram. agrícolas)
- Preceptor/a (Técnica)
- Preceptor/a (Agropecuaria)

ES COPIA

Ribaldina Berra
Dirección Gral. de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. Stela Mary Ambrosio
Presidente
Consejo Provincial de Educación
Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0256
EXPEDIENTE N° 7210-000398/2016

ANEXO IV

(Trámite N° 2376-N° 2376 bis)

TÍTULO: PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON EL TÍTULO DE BASE: TÉCNICO ELECTROMECÁNICO. Resolución N° 1094/12 de Creación del Plan de Estudio N° 399.

INSTITUCIONES QUE LO OTORGAN:

- Instituto de Formación Docente N° 1 de la ciudad de Cutral Có, Provincia del Neuquén, Distrito Escolar II.
- Instituto de Formación Docente N° 5 de la ciudad de Plottier. Provincia del Neuquén, Distrito Escolar X.
- Instituto de Formación Docente N° 8 de la ciudad de Junín de los Andes. Provincia del Neuquén, Distrito Escolar IV.

NIVEL: Terciario

DURACIÓN DE LA CARRERA: Tres (3) años

NIVEL: Medio

MODALIDAD: Media, Técnica y Agropecuaria

CARÁCTER: Docente

ASIGNATURAS:

- Dibujo-Plan 011-Ciclo Básico
- Dibujo Técnico (EPEA N° 1)
- Física Técnica

CARGOS:

- Mep. Electricidad
- Mep. Ajuste
- Mep. Electromecánica
- Mep. Electromecánica (Bobinados)
- Mep. Electromecánica (Comando a Distancia)
- Mep. Electromecánica (Instrumentos de medición)
- Mep. Electrónica
- Mep. Electrónica Industrial
- Mep. Electrotecnia
- Mep. Fresas
- Mep. Fundición
- Mep. Fundición y Moldeo
- Mep. Herrería
- Mep. Herrería y Soldadura
- Mep. Hojalatería

ES COPIA

Eleonora Elena
Dirección Gral. de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0256
EXPEDIENTE N° 7210-000398/2016

- Mep. Limadora
- Mep. Mantenimiento
- Mep. Mantenimiento de Mobiliario
- Mep. Máquinas Eléctricas
- Mep. Máquinas y Herramientas
- Mep. Mecánica (Energía) EPET N° 3
- Mep. Mediciones Eléctricas (energía)
- Mep. Moldeo
- Mep. Oficina Técnica
- Mep. Pañol
- Mep. Soldadura
- Mep. Tornería
- Mep. Tornería y Mantenimiento

ES COPIA


Riba María Elena
Dirección Gral. de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. Stela Mary Ambrosio
Presidente
Consejo Provincial de Educación
Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0256
EXPEDIENTE Nº 7210-000398/2016

ANEXO V

(Trámite Nº 2376-Nº 2376 bis)

TÍTULO: PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON EL TÍTULO DE BASE: ANALISTA EN COMPUTACIÓN. Resolución Nº 1094/12 de Creación del Plan de Estudio Nº 399.

INSTITUCIONES QUE LO OTORGAN:

- Instituto de Formación Docente Nº 1 de la ciudad de Cutral Có, Provincia del Neuquén, Distrito Escolar II.
- Instituto de Formación Docente Nº 5 de la ciudad de Plottier. Provincia del Neuquén, Distrito Escolar X.
- Instituto de Formación Docente Nº 8 de la ciudad de Junín de los Andes. Provincia del Neuquén, Distrito Escolar IV.

NIVEL: Terciario

DURACIÓN DE LA CARRERA: Tres (3) años

NIVEL: Medio

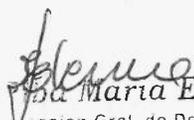
MODALIDAD: Media, Técnica y Agropecuaria

CARÁCTER: Docente

CARGOS:

- Mep. Computación
- Mep. Computación-Informática
- Mep. Informática
- Mep. Informática y Computación
- Mep. Laboratorio de Bases de Datos
- Mep. Laboratorio de Construcción de Software
- Mep. Laboratorio de Lenguajes de Programación
- Mep. Laboratorio de Prog. Estática y Lab Web
- Mep. Laboratorio de Programación Intermedia
- Mep. Laboratorio de Programación Web Dinámica
- Mep. Laboratorio de Redes
- Mep. Laboratorios de Sistemas Operativos

ES COPIA


Stela Mary Elena
Funcionaria Gral. de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. Stela Mary Ambrosio
Presidente
Consejo Provincial de Educación
Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén



ANEXO VI

(Trámite Nº 2376-Nº 2376 bis)



TÍTULO: PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON EL TÍTULO DE BASE: LICENCIADO EN QUÍMICA. Resolución Nº 1094/12 de Creación del Plan de Estudio Nº 399.

INSTITUCIONES QUE LO OTORGAN:

- Instituto de Formación Docente Nº 1 de la ciudad de Cutral Có, Provincia del Neuquén, Distrito Escolar II.
- Instituto de Formación Docente Nº 5 de la ciudad de Plottier. Provincia del Neuquén, Distrito Escolar X.
- Instituto de Formación Docente Nº 8 de la ciudad de Junín de los Andes. Provincia del Neuquén, Distrito Escolar IV.

NIVEL: Terciario

DURACIÓN DE LA CARRERA: Tres (3) años

NIVEL: Medio

MODALIDAD: Media, Técnica y Agropecuaria

CARÁCTER: Docente

ASIGNATURAS:

- Análisis Matemático
- Ciencias Físico- Químicas
- Física de los Alimentos (Cs. de la Alimentación)
- Física y su Aplicación a la Técnica
- Físico Química
- Geología (Energía)
- Integración Curricular I (Plan 371) 4º Año-Bachiller Esp. en Cs. Naturales)
- Matemática (Técnica) Ciclo Superior
- Matemática Aplicada (Plan 270 Servicios Turísticos)
- Merceología IV
- Merceología V
- Microbiología General (Cs. de la Alimentación)
- Microbiología y Toxicología (Cs. de la Alimentación)
- Operaciones Química (Química)
- Organización Industrial (Química)
- Organización Industrial y Relaciones Humanas (Plan 150 Esp. Química)
- Procesos Químicos (Química)
- Procesos y Operaciones químicas (Química)
- Química
- Química (Biológica y Orgánica Aplicada) (EPEA Nº 2)
- Química (Electricidad-Mecánica)

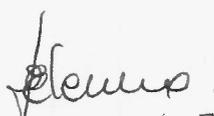
ES COPIA

Riba Maria Elena
Dirección Gral. de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



- Química (Técnica)
- Química Analítica (Cs. De la Alimentación)
- Química Analítica Cualitativa (Química)
- Química Analítica Cuantitativa (Química)
- Química Biológica (Cs. de la Alimentación)
- Química de los Alimentos (Cs. de la Alimentación)
- Química General (Química)
- Química Industrial Aplicada (Química)
- Química Industrial I – II (Química)
- Química Inorgánica (Química)
- Química Inorgánica y Orgánica (Energía)
- Química Orgánica (Química-Petróleo)
- Química y Física Atómica (Energía)
- Trabajos Prácticos de Operaciones Químicas (Química)
- Trabajos Prácticos de Operaciones y Procesos Químicos (Química)
- Trabajos Prácticos de Procesos Químicos (Química)
- Trabajos Prácticos de Química Analítica (Cs. de la Alimentación)
- Trabajos Prácticos de Química Analítica Cualitativa (Química)
- Trabajos Prácticos de Química Analítica Cuantitativa (Química)
- Trabajos Prácticos de Química Biológica (Cs. de la Alimentación)
- Trabajos Prácticos de Química de los Alimentos (Cs. de la Alimentación)
- Trabajos Prácticos de Química General (Química)
- Trabajos Prácticos de Química Industrial Aplicada (Química)
- Trabajos Prácticos de Química Industrial I – II (Química)
- Trabajos Prácticos de Química Inorgánica (Química)
- Trabajos Prácticos de Química Orgánica I – II (Química)
- Trabajo Práctico de Tecnología de los Alimentos
- Taller de Metodología de la Inv. Científica II (Plan 371 Bachiller Especializado Ciencias Naturales)
- Tecnología de los Alimentos

ES COPIA


Stela María Elena
Dinámica Gral. de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. Stela Mary Ambrosio
Presidente
Consejo Provincial de Educación
Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén



ANEXO VII

(Trámite Nº 2376-Nº 2376 bis)



TÍTULO: PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON EL TÍTULO DE BASE: TÉCNICO ELECTRICISTA. Resolución Nº 1094/12 de Creación del Plan de Estudio Nº 399.

INSTITUCIONES QUE LO OTORGAN:

- Instituto de Formación Docente Nº 1 de la ciudad de Cutral Có, Provincia del Neuquén, Distrito Escolar II.
- Instituto de Formación Docente Nº 5 de la ciudad de Plottier. Provincia del Neuquén, Distrito Escolar X.
- Instituto de Formación Docente Nº 8 de la ciudad de Junín de los Andes. Provincia del Neuquén, Distrito Escolar IV.

NIVEL: Terciario

DURACIÓN DE LA CARRERA: Tres (3) años

NIVEL: Medio

MODALIDAD: Media, Técnica y Agropecuaria

CARÁCTER: Docente

ASIGNATURAS:

- Ciencias Aplicadas (Plan Dual)
- Dibujo-Plan 011-Ciclo Básico
- Dibujo Técnico (EPEA Nº 1)
- Física (Técnica)
- Tecnología (Plan Dual)

CARGOS:

- Mep. Electricidad
- Mep. Electromecánica
- Mep. Electromecánica (Bobinados)
- Mep. Electromecánica (Comando a Distancia)
- Mep. Electromecánica (Instrumento de Medición)
- Mep. Electrónica
- Mep. Electrónica Industrial
- Mep. Electrotécnica
- Mep. Mantenimiento
- Mep. Mantenimiento de Mobiliario
- Mep. Máquinas Eléctricas

ES COPIA

Riba Maria Elena
Direccion Gral. de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0256
EXPEDIENTE Nº 7210-000398/2016

- Mep. Mediciones Eléctricas (Energía)
- Mep. Oficina Técnica
- Mep. Pañol

ES COPIA

Riba María Elena
Dirección Gral. de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. Stela Mary Ambrosio
Presidente
Consejo Provincial de Educación
Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0256
EXPEDIENTE Nº 7210-000398/2016

ANEXO VIII

(Trámite Nº 2497)

TÍTULO: PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES ESPECIALIDAD EN LICENCIATURA EN MATEMÁTICA APLICADA-Ciclo de Profesorado (Resolución Ministerial 281/07)

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA:

- Universidad Tecnológica Nacional

NIVEL: Universitario

DURACIÓN DE LA CARRERA: Tres (3) Cuatrimestres

NIVEL: Medio

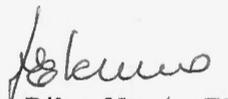
MODALIDAD: Media, Técnica y Agropecuaria

CARÁCTER: Docente

ASIGNATURAS:

- Análisis Matemático
- Ciencias de la Matemática
- Contabilidad Mecanizada y Medios Mecánicos de Oficina
- Matemática (Álgebra y Geometría del Espacio I-II)
- Matemática (Estadísticas y Probabilidades)
- Matemática (Media)
- Matemática (Técnica)
- Matemática (Técnica) Ciclo Superior
- Matemática (Trigonometría y cosmografía I-II)
- Matemática Aplicada (Plan 270 Servicios Turísticos)
- Matemática Financiera
- Organización del Comercio y la Empresa
- Taller de Matemática

ES COPIA


Riba Maria Elena
Dirección Gral. de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. Stela Mary Ambrosio
Presidente
Consejo Provincial de Educación
Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0256
EXPEDIENTE N° 7210-000398/2016

ANEXO IX

(Trámite N° 2488)
Ampliación

TÍTULO: PROFESOR DE ARTES EN TEATRO

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA:

- Escuela de Teatro La Plata

NIVEL: Terciario

DURACIÓN DE LA CARRERA: Cuatro (4) años

NIVEL: Medio

MODALIDAD: Artística

CARÁCTER: Docente

ASIGNATURAS:

- Arte Dramático (Plan 538-Ciclo Básico)
- Desarrollo expresivo de la Corporalidad Entrenamiento Escénico
- Desarrollo Expresivo de la Corporalidad Expresión Corporal
- Expresión Teatral
- Taller Lenguaje I-Teatro Plan 537-Ciclo Básico

CARÁCTER: Habilitante

ASIGNATURAS:

- Expresión Dramática Orientación Títeres (Títeres)
- Taller de Expresión Corporal
- Expresión Corporal Orientación Títeres
- Expresión Corporal (Plan 031 y 134 Especialidad Canto)

ES COPIA


Riba Maria Elena
Direccion Gral. de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



Prof. Stela Mary Ambrosio
Presidente
Consejo Provincial de Educación
Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0256
EXPEDIENTE N° 7210-000398/2016

ANEXO X

(Trámite N° 2496)

TÍTULO: PROFESOR DE ARTES EN MÚSICA

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA:

Instituto Superior de Arte "Oscar Alberto Albertazzi" (Formosa)

NIVEL: Terciario

DURACIÓN DE LA CARRERA: Cuatro (4) años

NIVEL: Primario

MODALIDAD: Común

CARÁCTER: Docente

CARGO:

- Maestro de Música Primaria

MODALIDAD: Especial

CARÁCTER: Habilitante

CARGO:

- Maestro Especial de Música

NIVEL: Medio

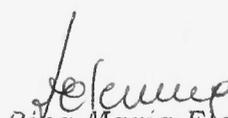
MODALIDAD: Artística

CARÁCTER: Docente

ASIGNATURAS:

- Apreciación Musical
- Cultura Musical
- Cultura Musical y Artística
- Educación Musical
- Lenguaje Musical I-Plan 538 Ciclo Básico
- Música
- Práctica y Elementos del Lenguaje Musical I
- Taller Lenguaje IV (Música)

ES COPIA


Riba Maria Elena
Direccion Gral. de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

CARÁCTER: Docente



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0256
EXPEDIENTE N° 7210-000398/2016

CARGO:

- Maestro de Música Primaria

CARÁCTER: Habilitante

CARGO:

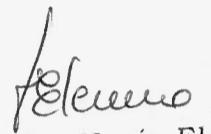
- Bibliotecario (Media)

CARÁCTER: Supletorio

CARGO:

- Bibliotecario (Técnica)

ES COPIA


Stela Mary Elena
Dirección Gral. de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. Stela Mary Ambrosio
Presidente
Consejo Provincial de Educación
Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0256
EXPEDIENTE Nº 7210-000398/2016

ANEXO XI

(Trámite Nº 2458)

TÍTULO: PROFESOR DE ENSEÑANZA DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN FÍSICA-CICLO DE PROFESORADO. Resolución Ministerial 1977/11.

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA:

- Universidad Nacional de Río Negro

NIVEL: Universitario

DURACIÓN DE LA CARRERA: Dos y medio (2 1/2) años

NIVEL: Medio (Medio, Técnico y Agropecuario)

CARÁCTER: Docente

ASIGNATURAS:

-Aquellas Asignaturas que en el Título de Base sean Habilitantes.

CARGOS:

-Aquellos Cargos que en el Título de Base sean Habilitantes

ES COPIA


Riba Maria Elena
Direccion Gral. de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



Prof. Stefa Mary Ambrosio
Presidente
Consejo Provincial de Educación
Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0256
EXPEDIENTE Nº 7210-000398/2016

ANEXO XII

(Trámite Nº 2485)

TÍTULO: PROFESOR DE TERCER CICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN TECNOLOGÍA.

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA:

- Instituto Superior de Formación Docente y T.P. La Rioja.

NIVEL: Terciario

DURACIÓN DE LA CARRERA: Cuatro (4) años

NIVEL: Medio

MODALIDAD: Media, Técnica y Agropecuaria

CARÁCTER: Docente

ASIGNATURAS:

- Computación Taller de Computación
- Educación Tecnológica
- Informática
- Mep. Computación
- Mep. Computación –Informática
- Mep. Informática
- Organización y Procesamientos de la Información

CARGOS:

- Ayudante de Trabajos Prácticos (Computación)

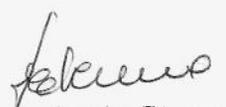
MODALIDAD. Adultos

CARÁCTER: Docente

ASIGNATURAS:

- Informática
- Taller PC
- Tecnología Informática
- Multimedia
- Internet
- Comunicación y Redes
- Operador PC

CARGOS:


Maria Elena
cion Gral. de Despacho
PROVINCIAL DE EDUCACION

ES COPIA



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0256
EXPEDIENTE N° 7210-000398/2016

- Pañol Informática
- Preceptor

ES COPIA

Maria Elena
Maria Elena
Jefe de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



Prof. Stela Mary Ambrosio
Presidente
Consejo Provincial de Educación
Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén